

El Obrero

Número suelto, 15 cénta.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVIII

NUM. 1.317

Palma de Mallorca 15 de Julio 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Ediciones de la "Gráfica Socialista,"

PESETAS

J. JAURÉS.—Páginas escogidas	0,30
G. DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico.	0,40
G. ROUANET.—La filosofía socialista.	0,30
F. ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico	0,40
HENRI DE MAN.—Realidades e ilusiones del Partido Socialista.	0,30
FELIPE CARRETERO.—Catecismo socialista	0,10
M. R. SEISDEDOS.—Mi evolución.	0,30
— Y dijo el lobo	0,30
— La canción del asno	0,30
— La última noche.	0,40
REGINO GONZÁLEZ.—Hacia la actuación integral	0,30
JORGE MOYA.—Trinos.	0,30

Los pedidos, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado 10.036.

De 25 ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, haremos el 5 por 100 de descuento, y se remitirán francos de certificado.

«Páginas escogidas» de Pablo Iglesias, 200 ejemplares, dos pesetas (franco certificado y sin descuento).

Este número ha sido revisado por la censura.

DEFINICIONES

El intelecto bajo el capitalismo

4.—BIENESTAR

Ni siquiera puede decirse que estas aspiraciones intelectuales se limiten a las llamadas clases intelectuales.

Marx, aplicando de un modo excesivamente estricto el principio del determinismo económico de la Historia, terminó por declarar la ley de la miseria progresiva como ley del Socialismo. El rico será cada vez más rico, el pobre cada vez más pobre, pues la riqueza tiende a reunirse en manos de unos pocos, y la miseria se generaliza. Pero la transformación había de venir: las afirmaciones de Marx no se confirmaron en la experiencia de las dos o tres últimas generaciones. Los escritores del siglo XVIII y de principios del XIX que ya habían creído en ello, tenían más razón que Marx para sustentar tales creencias. Entonces, los obreros se hallaban en una situación verdaderamente lamentable. Pero en la época de Marx era inminente una vasta expansión del comercio: nun-

ca avanzó éste con pasos tan poderosos como a mediados del siglo XIX, y las clases obreras participaron en el incremento general de la riqueza. Engels describe el nubarrón que se cernía sobre las clases obreras, precisamente cuando algunos rayos de luz comenzaban a traspasarlo. Marx decía que el Socialismo tendría que venir a causa del aumento de la miseria; pero, en realidad, el Socialismo surgió cuando la miseria empezó a decrecer. De aquí que una réplica al dogma marxista no sea una réplica al Socialismo.

Existen dos caminos distintos por los cuales puede avanzar el Socialismo. Cuando venga de las negruras de la miseria, su ruta se iluminará con las flamantes antorchas de la rebelión: si viene de las alturas avanzadas de la prosperidad, su ruta se extenderá rectamente a la luz del día. Para la generación pasada el Socialismo ha seguido este último camino. Vestimos mejor que nuestros abuelos, nuestras casas son más cómodas que las de ellos, nuestra facultad de elección es más amplia en cuanto a la selección para el consumo. ¿Podemos contemplar este hecho con satisfacción o seguir acusando la existencia del hambre y las necesidades? Indudablemente nos hallamos en este último caso. Interesa hacer constar que la fuerza del Socialis-

mo no se encuentra en los barrios bajos y más miserables de las ciudades, sino en aquellos otros sobre los cuales irradia el sol de la prosperidad. Los reclutas del ejército del Socialismo figuran entre los hábiles artesanos, los *tradeunionistas*, los miembros de las sociedades mutuas, los jóvenes obreros que leen y piensan. La explicación de esto no es difícil. Cuando nos referimos a caballos, nos referimos solamente a estómagos; si tratamos con hombres, hemos de tener en cuenta, a la vez, estómagos y cabezas. Las necesidades de un caballo plantean un problema puramente cuantitativo en el suministro del pienso: las necesidades de un hombre plantean un problema cualitativo: el de la realización de la felicidad intelectual. El hombre no se satisface con un poco: constantemente su horizonte se ensancha, y descubre con una insospechada rapidez metas hasta entonces ocultas.

Por consiguiente, el Socialismo no es una huida ante el cataclismo futuro, sino un avance hacia un estado en que los beneficios disfrutados actualmente sean patrimonio de todos los hombres. La fuerza impulsiva del Socialismo es tan intelectual como económica. La extensión de la educación, el refinamiento en el sentido del respeto a sí mismo, el despertar de la imaginación, el aumento de bienestar entre los obreros elevan el carácter atractivo de los principios socialistas y preparan el suelo para la siembra de estas ideas. Poseamos mayor religiosidad efectiva, mayor cultura literaria y artística, más cantidad de ciencia, y las oportunidades del Socialismo aumentarán, como resultado de ello.

Ramsay Macdonald

Movimiento en la Casa del Pueblo

EL PORNENIR. — Sociedad de Carreteros y Almacenistas : :

Esta entidad convoca a todos los del ramo a la Junta General ordinaria que se celebrará el Sábado día 16 del corriente, a las 8 de la noche, en su local, Casa del Pueblo.

Es de suma importancia que todos acudais para daros cuenta de cuestiones que os interesan.—*La Directiva.*
Palma 13 de Julio de 1927.

IMPRESA

Roca, Ferrer y C.^a

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a una y varias tintas.

A precios sin competencia.

Calle de Socorro 22

"Manual del Obrero Asociado"

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

SUGESTIONES

El derecho al trabajo

La reivindicación capital del proletariado en los últimos treinta y cinco años de lucha, ha sido la jornada de ocho horas. Algunas otras conquistas de índole económica o política se han considerado como subalternas, o mejor dicho, como complementarias de la anterior.

La preocupación constante de la organización obrera internacional para consolidar la divisa simbólica de los tres ochos, tiene plena justificación hasta el presente. Sin que creamos asegurado el triunfo definitivo de esta equitativa distribución del tiempo y sin que haya desaparecido el fundado temor de una regresión peligrosa y siempre posible, entendemos que va siendo hora de reincorporar al primer plano una petición obrera que seguramente costará bastantes años ver realizada.

Nos referimos al reconocimiento expreso del derecho al trabajo, con el fin de evitar los paros frecuentes y prolongados que ponen en la vida del trabajador, además de un desequilibrio espiritual, una marca indeleble de la injusticia con que son tratados. No se nos oculta que para llegar a esto habrá de preceder una no pequeña transformación de la actual organización capitalista. Más no es difícil ir impulsándola poco a poco, comenzando por obtener una concesión de menor cuantía, que indudablemente habrá de anteponerse a la mencionada. El derecho a la existencia que tácitamente se reconoce ya en algunos países, tomando el Estado a su cargo el abono de subsidios a los parados.

Las crisis de trabajo producidas por la superproducción son un fenómeno típico y característico del régimen industrialista. Las deficiencias de organización de ese mismo régimen, su falsa cimentación en principios enteramente fracasados, ocasionan esas depresiones que sufre, en primer término, el asalariado. Pero si aspiramos a que el trabajo sea la función social más augusta, preciso es que esté garantida, ya que no como una obligación ineludible para todos los miembros de la colectividad, sí como un derecho, cuyo ejercicio no pueda ser interrumpido en ningún caso.

Esta evolución jurídica porque propugnamos, no es nueva ni mucho menos. Bastantes tratadistas de todas las

escuelas y de las más diversas tendencias la han tomado como motivo para sus especulaciones sociológicas o pseudocientíficas, escribiendo a su costa verdaderas herejías económicas. No es propósito nuestro detenernos a reseñar ni siquiera a resumir esas opiniones, porque el carácter periodístico de este trabajo no permite extenderse demasiado. Discurrir acerca de la modalidad o modalidades de la producción para hacer viablemente exigible ese derecho, es perder un tiempo del que no disponemos. Aun en otro caso no lo haríamos tampoco, por entender que no es tarea sencilla entretenerse a prevenir lo que ocurrirá en el porvenir. También se acumularon no pequeños inconvenientes para la implantación de la jornada normal o racional, y, sin embargo, fueron vencidos con tesón y firmeza.

El derecho a la existencia que quieren hacer prevalecer los social-cristianos con la panacea de la caridad no tiene nada de común con este otro que debemos reclamar los socialistas marxistas. Estructurar la sociedad presente ateniéndose a normas más humanas y equitativas es una aspiración constante del obrerismo organizado, a cuyo fin debe enderezarse toda actuación sindical y política. Se trata de que el Estado, estableciendo impuestos progresivos sobre toda clase de propiedad improductiva, gravando las rentas excesivas y regulando los mercados, asegure tarea a los obreros de las distintas industrias, supliendo en todo caso la falta de trabajo.

De toda la gestión tutelar o paternal del Estado es este el aspecto más interesante. Los grandes problemas que hoy se ve obligado a afrontar desaparecerían casi por completo, ya que serían colaboradores de su misión la gran mayoría del pueblo, rectificando el concepto de Estado-gendarme tan justamente extendido en nuestros días.

Pero para ello es indispensable la acción de las organizaciones obreras, que deben colocar esta reivindicación en primer término; concediéndole tanta o más importancia que a la de la jornada normal. Tras de ella vendrá una legislación eminentemente democrática que acabe con los privilegios burgueses, y será entonces facilísimo llegar a sentar como principio de derecho el del trabajo para todos los nacidos.

El derecho a la existencia sólo cabe aceptarlo como mal menor, pero de manera transitoria y provisional. El afán de incorporar nuestras aspiraciones a la legislación de los distintos países no radica exclusivamente en la satisfacción de obtener pequeñas mejoras, sino que esos eslabones que se reputan tan frágiles de la cadena de conquistas proletarias van trazando el camino de la evolución social. Llegar a conseguir una a una y poco a poco todas las peticiones formuladas y que se formulan es ir preparando el terreno para la transformación definitiva, que se dilatará impensadamente cuanto mayor sea nuestra quietud.

Urge, pues, una intensa campaña, análoga a la desarrollada con motivo de la jornada de ocho horas, para conquistar esa otra reivindicación, cuya importancia es manifiesta. De su implantación depende que cesen muchos de los males que hoy padece la clase obrera. El juego de la oferta y la demanda en el mercado del trabajo desaparecerá, y con él la humillante dependencia del proletariado a los caprichos y venalidades burguesas. El salario dejará de ser un castigo y la limitación del beneficio un hecho real.

La beneficencia pública y privada deben desaparecer para dejar el puesto a la asistencia social, debidamente reglada, practicada a nombre de la justicia y sin que por ello nadie quede obligado a agradecer lo que por derecho le corresponde. El vago, el inadaptable, tendrán que sucumbir a la realidad, y los miseros sentimientos gazmoños y «caritativos» de las damas de cofradía se trocarán en noción cierta de los deberes para con el prójimo.

Esta realización implicaría, además, un formidable ataque al derecho patrimonial imperante basado en la fuerza y que tradicionalmente se opone a desmenuzarse de los privilegios sobre que está cimentado. Tiene indudablemente esta aspiración proletaria un carácter hondamente revolucionario y sus consecuencias serían, desde luego, más apreciables que las que acarrea la jornada

normal. El actual derecho privado no contiene principio jurídico alguno que asegure a cada uno los medios indispensables de vida. Contra él debemos luchar cuantos sentimos profundamente arraigados nuestros anhelos de redención.

Ricardo Alba

Visiones trágico - macabras

Es la tarde de un magnífico domingo de julio; impulsado por mi costumbre a los paseos solitarios, enderezo mis pasos hacia las afueras de la ciudad. El sol, como resbalando por el cielo de una transparencia y una nitidez incomparables, va descendiendo majestuosamente hacia el ocaso, satisfecho de haber prodigado el fecundante calor de sus saludables rayos a todos los seres de la tierra. La temperatura se toma deliciosa, en tanto que una apacible calma invade el campo y la ciudad.

Embragado por el goce de tan solemne momento y absorto en dulces pensamientos, voy caminando maquinalmente cuando, de repente, un griterío infernal viene a sacarme de mi ensimismamiento. Alzo la cabeza y me doy cuenta de que me hallo cerca de la plaza de toros, en cuya hasta flamea al viento la bandera nacional; esto y las notas quejumbrosas de una banda de música que, más que melodía parecen una protesta contra la profanación del más sublime de los artes, al ser empleado en amenizar el más bárbaro y cruel de los espectáculos, me hacen comprender que se está celebrando una corrida de toros. Siento como un soplo de tragedia, que me produce escalofrío, y acude a mi mente la profunda impresión que me produjo la única corrida que he presenciado en mi vida, pasando ante mi vista, a manera de cinta cinematográfica, los sangrientos episodios de aquella. Veo el desfile de la cuadrilla, de indumentaria y gesto un tanto ridículos, y tras la ceremoniosa entrega de la llave del toril, el toro en el ruedo, hermoso ejemplar predestinado a padecer, entre sangre, arena y el delirio de una multitud desnaturalizada, los más atroces tormentos.

Veo a un hombre a caballo, hundir y retorcer el acero de una carrocha en la carne palpitante del bravo toro, bajo el clamoreo de un público enardecido y hostigado por insaciable sed de sangre, que ve con fruición y aplaude con frenesí. Luego veo al pobre caballo que, enloquecido por la acometida del toro, que le hunde ambas astas, en desesperada carrera se pisa sus propias tripas hasta arrancarse las entrañas, y sigó viéndole en la cuadrilla donde una bandada de aves de muladar, que por su forma parecen hombres, se arrojan sobre el infeliz animal en cuya carne humeante picotean, le meten las tripas dentro, le cosen los desgarrós de la piel cual se cosen las aspilleras de un fardo, se le hecha un cubo de agua y queda pronto a reaparecer en el ruedo cuando las voces enronquecidas repiten: ¡Caballos! ¡Caballos!

Veo, en la enfermería, como un torero herido se retuerce, cuyos lamentos son ahogados por los vítores y aplausos que el público, insensible al dolor ajeno, prodiga al diestro que, con más fortuna, ha sustituido al herido.

Vuelvo a ver al toro convertido en castillo de fuegos artificiales cuyo chisparroteo y cuyo olor a carne chamusqueada completan el cuadro de crueldad y barbarie, y, finalmente, a modo de apoteosis, le veo sembrado de todos los artefactos de martirio de la tauromaquia.

Absorto en tan trágicas visiones, me siento como arrastrado por una ola de gente; es que la corrida ha terminado y me veo forzado a presenciar el desfile. Entre la multitud, de facciones alteradas, veo muchas caras conocidas; un amigo, incapaz de apasionarse por nada de lo bello, me saluda con aire de triunfo, al paso que me enseña una banderilla ensangrentada. Luego veo a muchos de mis compañeros de trabajo, indiferentes a cuantas injusticias les rodean y a cuanto signifique dignificación de su clase; van discutiendo acaloradamente sobre lo que acaban de ver, ellos, que no se conmueven por lo que verdaderamente les interesa. Estos compañeros, avaros para la cuota del sindicato y para la solidaridad hacia sus hermanos de infortunio, y que, quizás han dejado el pan de sus hijos en la taquilla; que no saben discernir sobre el bien y el mal, la verdad y la mentira, la libertad y la esclavitud en que se consumen y, en cambio, discuten y analizan la lidia, en cuya inconsecuencia hija de la ignorancia, hallo la explicación de la lentitud con que caminamos hacia una sociedad más justa y más bella, me inclinan a profunda meditación, de la que me sacan unos carros que pasan junto a mí. Es el trasporte de caballos muertos en la corrida, en cuyas caras se adivinan los tormentos a que han sido sometidos, en pago a sus servicios prestados a la sociedad injusta y cruel. Estas caras de caballo, de ojos sin brillo y horribles muecas, me impresionan profundamente, y durante toda la noche, en horrible pesadilla, veo una interminable caravana transportar caballos horriblemente mutilados, pero ¡oh! horror! en vez de ver las caras de caballo, de ojos sin brillo y horribles muecas, veo los rostros, de facciones alteradas, de mis compañeros de trabajo, que en el desfile discuten acaloradamente, que habiendo llegado a viejos y dado todo su jugo a la sociedad ésta les lleva al muladar, por inútiles, en expiación de no haberse sumado jamás a sus compañeros, en la lucha por la emancipación de su clase, por el advenimiento de una sociedad justa y fraternal donde el placer de unos no implique el martirio de los otros, ni aún de los animales.

J. R.

Palma.

«FEMINISMO SOCIALISTA»

Un regalo de María Cambrils para "EL OBRERO BALEAR,"

La correligionaria y asidua colaboradora nuestra María Cambrils, escritora socialista valenciana muy inteligente y de una actividad asombrosa, de pluma tan valiente como correcta y de una fé en los ideales a toda prueba, ha tenido la fina atención de enviarnos como regalo para EL OBRERO BALEAR diez ejemplares de su excelente y bien argumentado libro FEMINISMO SOCIALISTA, el cual contiene un hermoso prólogo de la señorita Clara Campoamor, doctora en derecho y abogada del Colegio de Madrid.

Mucho agradecemos el simpático rasgo que para este humilde periódico ha tenido la camarada Cambrils, a la que con este motivo enviamos un cordial saludo en nombre de los socialistas palmesanos y todo nuestro aliento para que prosiga su hermosa y humana tarea de defender los ideales redentores del Socialismo.

Y a los socialistas y obreros mallorquines les decimos una cosa: Que lean la obra de María Cambrils que en ella hay mucho bueno que aprender.

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios

En reunión General ordinaria celebrada el día 10 de los corrientes por esta Sociedad, se dió lectura a una comunicación de la Unión General de Trabajadores de España, en la cual invitan a esta Sociedad a que presente proposiciones para incluir en el orden del día del próximo Congreso Nacional ordinario. El compañero Jaime García presentó la siguiente proposición que es aprobada por unanimidad:

«Esta Sociedad propone al Congreso Nacional que la Unión General de Trabajadores de España, lleve a cabo una extensa campaña de propaganda para ver si se consigue implantar en España el subsidio al paro forzoso.»

También se acuerda que la localidad donde debe celebrarse el citado Congreso sea Madrid.

Después se pasa al nombramiento de delegado para representar a la Sociedad en el Comité Provincial de la Unión General de Trabajadores de Baleares, aprobándose por unanimidad al compañero Miguel Garau.—El Vice-Secretario.

La enseñanza de la religión en las escuelas

Son muchos los padres que, con frecuencia, se quejan de que sus hijos reciben enseñanza religiosa en las escuelas oficiales, no obstante haber manifestado verbalmente a los maestros el deseo de que fueran excluidos de esta enseñanza.

Vigente está el precepto legal que garantiza el respeto a las convicciones religiosas de los padres y los confirma en el derecho a orientar espiritualmente a sus hijos. Es de 1913 y lleva la firma del conde de Romanones. En este decreto se determina que los padres no católicos podrán eximir a sus hijos de estas enseñanzas en las escuelas oficiales, comunicando por escrito este deseo a los maestros.

Claro es que hay maestros fanáticos, poco escrupulosos con el cumplimiento de los preceptos legales y poco respetuosos con las convicciones de las familias no católicas, que pretenden de modo absurdo y estéril realizar una labor de catequesis que, a fin de cuentas, no es sino un procedimiento eficazísimo para promover la hostilidad hacia unas doctrinas que se quieren imponer a viva fuerza.

Contra este abuso de maestros muy poco educadores, cabe la reclamación enérgica de las familias atropelladas, ante las autoridades superiores, encargadas de hacer cumplir la ley.

Porque si es legal el castigo del maestro que no enseña doctrina cristiana a sus alumnos hijos de familias católicas, también lo es el imponer correctivos al que viola los derechos de las familias que no profesan la religión del Estado.

Y ya que las disposiciones vigentes dan margen a estos conflictos—maestros que no atienden debidamente a la enseñanza religiosa, otros que atienden a ella con daño de la conciencia ajena, separación de niños creyentes y no creyentes dentro de la misma familia escolar, obligatoriedad del maestro a enseñar una creencia que no comparte—, ¿no sería llegada la hora, como en Bélgica, de conferir la enseñanza de la religión a los párrocos, fuera de las escuelas, y para los alumnos cuyos padres así lo pidan?

Porque mientras las cosas no se hagan así, todos los días habrán de registrarse en los periódicos protestas contra la violación de un derecho que es sagrado.

Sobre la formación de una cátedra artística

Varios camaradas solicitaron mi colaboración para llevar a feliz término la loable iniciativa de organizar dentro la Casa del Pueblo una cátedra declamatoria.

¡Cómo no ofrecerme incondicionalmente si éstos propósitos, si llegan a realizarse, habrán dado satisfacción a una idea que ha mucho tiempo rondaba por mi imaginación!

Nadie puede negar que a nuestra Casa del Pueblo le hace falta un elemento que es imprescindible en todas aquellas grandes empresas de liberación: ese elemento es la juventud.

Verdad que la juventud obrera ha sido absorbida por los deportes olvidando los más elementales deberes de ciudadanía.

La burguesía ha visto en estos afanes deportistas de los jóvenes obreros una arma formidable contra el peligro de que la juventud dedicara su atención a la lectura. Vale la pena de que los hombres amantes de la libertad se ocupen de esta cuestión y procuren tomar medidas eficaces para captarse las simpatías de los jóvenes obreros.

Con la formación de la cátedra puede lograrse el que la Casa del Pueblo sea el centro de reunión de gran número de familias obreras. Con las obras puestas en escena y con el contacto familiar con la juventud podemos conseguir despertar los sentimientos adormecidos de ésta y preparar los hombres de mañana.

La cátedra puede formarse con elementos propios de la Casa del Pueblo. Alguien dirá ¿dónde están estos elementos? Están diseminados, quizá formando parte de agrupaciones ajenas a la organización. ¿Qué no encontraremos obstáculos? Sí; pero podemos vencerlos.

Ya sabemos que dicha cátedra no puede asimilarse a las otras que anteriormente existieron. Nuestra Casa del Pueblo de hoy no es el cuchitril de antaño. El teatro que la Casa del Pueblo pondrá a disposición del grupo artístico no es la escena rudimentaria de años pasados. El prestigio de nuestra Casa del Pueblo requiere una cosa seria y decorosamente presentada.

No basta que varios compañeros den su opinión en la prensa, es preciso que los iniciadores publiquen una convocatoria para reunir a todos aquellos elementos que estén dispuestos a colaborar en dicha empresa.

Nada de pesimismo. Con voluntad y energía se consigue vencer todos los obstáculos. ¡Manos a la obra, jóvenes obreros!

Ignacio Ferretjans

Inspección Regional del Retiro Obrero

Existiendo algunas Agencias y particulares que directamente o por medio de anuncios ofrecen solucionar con garantía de éxito, los asuntos relativos al Retiro Obrero, se cree obligada esta Inspección a advertir a los elementos interesados, para evitar sea sorprendida su buena fé, que en las cuestiones referentes al Retiro Obrero no tienen autorización para solucionarlas más que los funcionarios y organismos oficiales, reglamentariamente establecidos, y mientras está dispuesta esta Inspección a dar toda clase de facilidades para que los elementos patronales puedan lealmente cumplir con el Régimen del Retiro Obrero Obligatorio, aplicará al máximo de rigor a quienes directamente o por medio de tales Agencias, traten de eludir las prescripciones del mismo, perjudicando con ello a las clases trabajadoras.

Rectitud, trabajadores

Ante la crisis de trabajo por que viene atravesando la clase trabajadora española, es preciso que ésta se dé cuenta de que en ningún hogar de sus compañeros de explotación debe faltar el pan.

El obrero que tiene la suerte de que no le falte ocupación debe trabajar solamente las horas de la jornada legal, sin hacer ninguna extraordinaria, ni menos en las que le quedan libres ejecutar trabajos extraordinarios en otros talleres o casas, con lo que priva a los trabajadores en crisis forzosa de paro poder ganar unas pesetas con las que poder atender al sostenimiento de los suyos.

En todo momento se debe obligar a la clase patronal a que respete la jornada de trabajo, pues sabido es que hay patronos que hacen trabajar a sus obreros unas horas más, evitándose que se dé ocupación a mayor número de brazos. No estamos conformes con quienes dicen que en algunos oficios o industrias es imposible poder observar el cumplimiento exacto de la jornada de ocho horas.

Y precisamente debemos ser los obreros los encargados de hacer cumplir la mejora más hermosa de cuantas se han conseguido después de largos años de titánica lucha con la clase burguesa.

También es preciso que el obrero campesino disfrute las ocho horas, pues es un trabajo más pesado el que realiza, y justo es que obtenga su recompensa a tanto sacrificio.

La Unión General de Trabajadores, en cuantos actos ha organizado dedicados a los obreros del campo, ha podido observar que éstos quieren también emanciparse.

F. Varela

OTRO SOCIALISTA MUERTO

José María Suárez

Cuando ya teníamos en prensa el pasado número de este semanario, recibimos, por conducto de nuestro querido colega *El Socialista*, la triste noticia de la muerte de José María Suárez, director del importante semanario asturiano *La Aurora Social*, que se publica en Oviedo.

José María Suárez era un socialista entero en toda la extensión de la palabra. Hombre de privilegiada inteligencia y de un corazón todo bondad consagró todas las virtudes de su vida ejemplar a la causa de los oprimidos. El socialismo asturiano al perder a José María ha perdido a uno de sus mejores paladines, pues a la lucidez de su cerebro y a la bondad de su corazón unía las cualidades de una voluntad de hierro y de una actividad sólo refrenada por la enfermedad que le ha llevado a la muerte después de largos y penosos sufrimientos. Estos sufrimientos han sido seguramente el motivo de que su muerte fuese trágica, pues hallándose en cura en el Sanatorio de Carabanchel Bajo que dirige el eminente Dr. Lafora, aprovechando un momento de paseo por el jardín y en un instante tal vez de desequilibrio mental, se echó en un estanque, pereciendo ahogado.

Cuando se supo en Madrid y Asturias la noticia de tan fatal acontecimiento, se produjo entre la clase obrera una gran emoción, pues el citado camarada era muy querido por sus relevantes cualidades. Una prueba de esa estimación fué la grandiosa manifestación de duelo que se organizó para acompañar su cadáver en el Cementerio Civil de Madrid, en donde posan sus restos al lado de los de tantos otros socialistas y hombres eminentes como Pablo Iglesias, Jaime Vera, Barrio, Quejido, Mora, Varela, Pí Margall, etc.

Aunque lejos como estamos de Asturias no nos era desconocida la actividad de José María Suárez, como no

lo es la de Llaneza, la de los González Peña y de otros camaradas que han realizado y realizan allí una obra enorme de educación y organización obrera, obra que conocemos a través de *El Socialista* y de *La Aurora Social*, cuyos escritos editoriales de éste último revelaban las altas cualidades de José María como director. Por eso, porque conocíamos la obra admirable del muerto y porque nuestro espíritu se deleitaba leyendo sus escritos, la noticia de su trágica muerte nos produjo doble amargor.

A la familia del muerto, a la clase trabajadora organizada de toda España y especialmente a la asturiana enviamos la expresión sincera y profunda de nuestro dolor por la pérdida irreparable del bueno e infatigable luchador José María, al que debemos imitar todos en sus virtudes socialistas.

Exhortaciones de un joven socialista

Ya es hora, oh! jóvenes, que, expulsando de vuestro ser la apatía que os devora, ocupéis el lugar que en la lucha por una sociedad más justa y más humana os corresponde.

Es necesario que seamos dignos sucesores de los que en continua lucha contra las vicisitudes de la vida y los prejuicios de las sociedades pretéritas, forjan el presente y nos señalaron el camino a seguir si queremos que la ley del Progreso se cumpla.

El hombre al nacer tiene una misión ineludible que cumplir: la de ser útil a sus semejantes. Para ello es necesario que adquiera la mayor suma de conocimientos, ya que de lo contrario no podría reportar ningún beneficio moral ni espiritual a sus contemporáneos.

No se me oculta que las enseñanzas que se reciben en las escuelas públicas son pocas y por lo tanto escasos nuestros conocimientos. Pero si la instrucción que se recibe en la escuela es poca, es la suficiente para, una vez mayores, desarrollarnos moral e intelectualmente con objeto de que la humanidad, que cifra en nosotros sus esperanzas de redención donde la justicia, la fraternidad, el amor y el trabajo sean soberanas que rijan sus destinos futuros, no sufra un desengaño.

Es preciso estudiar mucho, queridos camaradas; es necesario que la juventud estudie preferentemente los problemas sociales, sin cuya solución será imposible la paz política y social.

Si útil es desarrollarnos físicamente por medio del deporte, lo es mucho más el desarrollo de nuestras condiciones morales e intelectuales. Si gastamos nuestras energías en cosas superfluas, al llegar a los umbrales de la vejez, incapaces de ganarnos lo necesario para vivir como en los tiempos de la juventud, la sociedad capitalista nos dejará morir llenos de necesidades y en el mayor abandono. Por ello es imprescindible que la juventud obrera, como más directamente interesada, se adhiera y propague la ideología socialista; que propague y estudie las leyes sociales para su aplicación y mejoramiento.

Por eso, jóvenes camaradas, es preciso que por medio del estudio y la lucha continua, vayamos cada día demoliendo la sociedad capitalista, echando los cimientos de la futura humanidad socialista.

Otra de las cosas que debemos combatir con entusiasmo y tenacidad es el alcoholismo, si queremos que el día de mañana nazcan hombres sanos y robustos en vez de seres decrepitos y raquíticos; pues sabido es que el hombre alcohólico es un azote para la humanidad.

No cultivad la ambición tampoco,

ya que esta trae como acompañamiento todas las maldades imaginables y tened como única riqueza el cultivo de las Artes y de la Ciencia, de las Letras y de todos los ramos del Saber humano, única base firme para fundar la Sociedad del mañana libre de toda clase de prejuicios.

Antonio Saez

La Oficina Internacional del Trabajo y la Cooperación

En la Memoria presentada por Alber Thomas a la Conferencia Internacional del Trabajo y que acaba de publicarse, se hacen las siguientes manifestaciones que interesan al movimiento cooperatista:

«Nuestras relaciones con la Alianza Cooperativa Internacional y las organizaciones nacionales han ido ensanchándose progresivamente a medida que lográbamos ir conociendo mejor la actividad propia de las Federaciones de los distintos países».

También nos hemos puesto en contacto con los centros de estudios cooperativos creados en los últimos años con fines determinados de investigaciones, como el *Seminar für Genossenschaftswesen* de la Universidad de Halle, la *Horace Plunkett Foundation* de Londres, y, más recientemente el *American Institute of Cooperation*. Junto a estos centros deben ponerse los departamentos de investigaciones de las grandes Federaciones, como son las de Gran Bretaña, Alemania, Suecia, Finlandia, Suiza, etc., las cuales, a causa de una reciente necesidad de información, han ido transformándose, al menos en parte, en centros de estudios internacionales; y deben ponerse igualmente los organismos que, por razones de especialización, se han creado en estos últimos años como instituciones auxiliares de la Alianza Cooperativa Internacional: el Almacén Internacional Cooperativo al por mayor, el Comité Internacional bancario cooperativo, la Guilda Internacional de las Cooperativas, la Comisión Internacional de estudios de las Sociedades Cooperativas y obreras de seguros, y la Escuela Cooperativa Internacional de verano.

«La multiplicidad de estos centros, orientados expresamente o por extensión hacia investigaciones que exceden las fronteras nacionales corresponde a la intensidad de la vida internacional que se manifiesta en todos los terrenos. Pero para el movimiento cooperativo es también indicio de haber entrado en la fase un desarrollo, para el cual son cada vez más necesarias investigaciones metódicas utilizando la experiencia adquirida en todos los países y en toda la variedad de las instituciones cooperativas».

«Pero si esta multiplicidad de los centros de estudios cooperativos internacionales es un feliz síntoma de crecimiento y si cada uno de los centros corresponde a un fin determinado o a una preocupación definida, cabe pensar si podría lograrse de cada uno de ellos un mayor rendimiento estableciendo entre uno y otros y entre todos relaciones más estrechas y más sostenidas. Parece que sería conveniente averiguar las modalidades en que, respetando la completa autonomía de los distintos centros de estudios, podrían establecerse relaciones que asegurasen a cada centro el concurso de todos los demás».

También en esto existe una necesidad de enlace más metódico, de concentración de los esfuerzos. Es nuestro deseo colaborar con todas nuestras fuerzas en la satisfacción de esta necesidad. La Conferencia económica internacional, en la que participarán mu-

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS EN LANAS, SEDAS, ALGODONES
Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

10 Baratura por fin de Temporada **10**

A todo comprador que lo efectue por más de cinco pesetas
al pagar se le abonará en la caja el **10 %** de su compra

— EN METÁLICO —

Sastrería y Camisería a Medida

Gran surtido en pañuelos de $7/4$ y $9/4$ para payesas

Precio Fijo :- Ventas al Contado

65 San Miguel 67 = Bajos Casa Alzamora = Palma de Mallorca

chos cooperadores, nos permitirá asegurar aún más la intimidad que nos une al gran movimiento cooperativo.

»No hay por qué recordar el origen de la unión. Las organizaciones cooperativas se han adherido completamente a los principios de la Carta del Trabajo. ¿Cómo no hemos de reconocer, por nuestra parte, los beneficios materiales y morales que los trabajadores de las ciudades y de los campos obtienen de las instituciones cooperativas?»

DEL EXTERIOR

La reforma de la Cámara de los Lores

Es difícil prever si la proyectada reforma de la Cámara de los Lores, que ha iniciado el Gobierno conservador inglés, ante la perspectiva de una derrota aplastante en las próximas elecciones, será definitivamente adoptada. Su gravedad es de índole tal, que el mismo Gobierno no ha osado hablar con claridad, fingiendo una modificación de forma, sin gravedad, sin alterar profundamente la misma Constitución.

No es de suponer que el Gobierno se engañe a sí mismo sobre el alcance de la proyectada reforma. Debemos creerle consciente de sus actos y de la importancia que tienen, pues de llegar a ser adoptada quedaría suprimida en absoluto la fórmula clásica de la Constitución inglesa. Esta es la fórmula más caracterizada del gobierno del pueblo por el pueblo. De hecho, la reforma haría enseñorear la autocracia, daría una apariencia constitucional a la dictadura de unos cuantos aristócratas irresponsables.

Es tan monstruosa la reforma proyectada, que, en realidad, la Cámara de los Lores tendría más poderes que el mismo jefe del Estado; todo lo cual explica la cautela y las precauciones que tomó el jefe de los conservadores al dar cuenta de su proposición en la Cámara, no queriendo dar importancia a su iniciativa. Pero el efecto producido en Inglaterra ha sido idéntico al estampido de una bomba, y no ya los laboristas, ni siquiera los liberales, sino muchos conservadores son los que no salen de su asombro, preguntándose: «¿Adónde vamos?»

Al reflexionar sobre el acto del Gobierno inglés, acude a nuestra memoria una frase del camarada de Brouckere: «Nos encontramos—¡ijo! hace algún tiempo—ante un mundo que no quiere morir y otro mundo que hace esfuerzos desesperados por nacer.»

Rigurosamente exacto. Son momentos de prueba, en los cuales el proletariado ha de mantener su cohesión, su serenidad, multiplicar los sacrificios para no comprometer con impaciencias estériles el feliz alumbramiento, que vendrá a su tiempo justo. Cada nación tiene, en apariencia, un problema distinto; pero, en realidad, se trata de una misma cosa.

La lucha que en Inglaterra sostienen nuestros amigos los laboristas es la misma que en otro aspecto sostiene el Socialismo en cada país. Varían las circunstancias, es diferente la fuerza conservadora o la fuerza socialista, pero es igual, en el fondo, el antagonismo entre el mundo que nace y el mundo que muere.

Derechas e izquierdas pelean sin cesar y por doquier. En las izquierdas, el grupo más fuerte, el de choque con el adversario, es siempre el núcleo socialista. Alrededor de él gira la política en todos los países, y eso no hace sino aumentar el grado de responsabilidad de nuestro Partido.

Convénzase en buena hora los hombres de espíritu generoso de la burguesía, y, desechando prejuicios atávicos, vengán al Socialismo a laborar por una Humanidad más justa y más progresiva.

Correspondencia administrativa

LLUCHMAYOR.—Recibí de Antonio Sbert, por pago de paquetes 23'00 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Mayo de 1927. Saldo a su favor 2'06 pesetas.

MAHÓN.—Recibí de J. M. Zaragoza, por pago de paquetes 6'55 pesetas. Tiene pagado, hasta fin de Junio de 1927. Saldo a favor de esta Administración 0'02 pesetas.

COLL D'EN REBASA.—Recibí de Miguel Masanet, por pago de paquetes 6'25 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Marzo de 1927. Saldo a su favor 0'02 pesetas.

Imp. Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92

Obsequio de libros

Más baratos de su precio desde cinco ejemplares

	PESETAS
Del tiempo viejo, por M. Gómez Latorre (vale 3 pesetas).	1,00
Propaganda socialista, por Pablo Iglesias (vale 2 pesetas).	1,00
Dos revoluciones: la francesa y la rusa, por M. A. Landau (vale 2 pesetas).	0,75
Los bolcheviques juzgados por ellos mismos, por Sokoloff (vale 2 pesetas).	0,75
El régimen soviético, por Vichnia (vale 2 pesetas).	0,75
En el reino de los rojos, por Volski (vale 2,50 pesetas).	0,75
En plena dictadura bolchevista, por Lokerman (vale 2,50 pesetas).	0,75
Exhortaciones, por Pablo Iglesias, (vale 0,50 pesetas).	0,25
La obra de Pablo Iglesias. Discurso de Besteiro en Oviedo (vale 0,40 pesetas).	0,25

Precios sin descuento

Los pedidos de diez ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, los servimos sin cargar el franqueo del paquete.

Para pedidos de menos de diez ejemplares cargamos 50 céntimos para gastos de franqueo y móvil.

Dirigirse, como siempre, al administrador de *El Socialista*, Carranza, 20, apartado 10.036 (X), Madrid.

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado
y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA